

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**37645** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la notificación de emplazamiento a la mercantil "Fernando Soler, S.A" para que pueda personarse en el procedimiento contencioso administrativo (procedimiento ordinario: 453/2012) que se tramita en la Sección 3.ª de la Audiencia Nacional.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por parte de la "Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caución, S.A", contra la resolución de cancelación e incautación de aval, dictada por la Directora General de Innovación y Competitividad de 3 de mayo de 2012, la Audiencia Nacional, requiere a esta Subdirección para que remita copia del expediente L9-8058 y para que efectúe el emplazamiento de conformidad con el artículo 49 de la ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Por este motivo se emplaza a la sociedad "Fernando Soler, S.A" como parte interesada en el mencionado procedimiento, para que pueda comparecer ante dicho órgano judicial y personarse en autos debidamente representado en la forma establecida en el artículo 23 de la misma Ley.

Con fecha 10 de julio de 2000, la mercantil "Fernando Soler, S.A", solicitó una ayuda al Ministerio de Ciencia y Tecnología dentro del plan de competitividad para el sector textil-confección. Esta ayuda que se concedió por resolución del Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica de 21 de diciembre de 2000, en forma de anticipo reembolsable por un importe de 40.512.000 pesetas, fue avalada por el ahora recurrente (expediente: L9-8058).

Intentada la notificación según establece el artículo 58.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica el emplazamiento a la sociedad "Fernando Soler, S.A" para que pueda comparecer o personarse en dicho procedimiento.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de octubre de 2012.- La Subdirectora General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, Nieves Díaz García.

ID: A120073286-1